


Oficio nro. GADMCB-UGAB-2019-341-OF
Bolívar, 16 de septiembre de 2019

Asunto: certificación presupuestaria de disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de 3 tachos de basura para cumplimiento de Buenas Prácticas Ambientales de la municipalidad.

Señora Economista
Yadira Pozo
Director Financiero
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

En atención al Reglamento de Buenas Prácticas Ambientales del GAD municipal del cantón Bolívar aprobado el 04 de abril del 2018; me permito solicitar de la manera más comedida se proporcione una certificación presupuestaria de disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de 3 tachos de basura para implementar los facilidades que permitan cumplir con el Reglamento mencionado, particularmente con el Artículos 23 Gestión de desechos sólidos en las instalaciones de la Municipalidad. Para lo cual me permito indicar que el monto aproximado para este fin es de 1200 USD:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
3	Basurero industrial 200 L con ruedas y tapa negro Medidas: alto 94 cm, ancho 60 cm, largo 60 cm	

Me permito indicar que el presupuesto para este fin se encuentra asignado en la partida presupuestaria N° 7.5.01.99.02 denominada "Manejo de Desechos sólidos en el cantón" perteneciente al Programa Higiene Ambiental.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Julio Tapia
JEFE GESTIÓN AMBIENTAL
jg.

